

ORD EXP: N° 7.855/

EXP: N° 226•J VIII Región – Vialidad (Judicial). Dirección De

MAT: Solicita extender cheque a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCION.

Cho. Ileans

OBRA: Mejoramiento Av. Las Golondrinas

INCL:

Antecedentes.

SANTIAGO, 16 de diciembre de 2009

DE: ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA M.O.P.

A: JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD MOP

diciembre de 2009, a la orden del 1º Juzgado Civil de Concepción, RUT. 60.310.023-9, órgano competente, solicito a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 23 de objeto de que esta Secretaría de Estado realice dicho trámite durante el presente mes ante el caratulados "Martínez Acuña Juan con Fisco de Chile", cumplimiento de la sentencia judicial del 1º Juzgado civil de concepción, recaída en los autos ordenado por Decreto MOP. Nº 2257, de 11 de diciembre de 2009, que ordena el CTA. CTE. 53.300.154.090, por la suma de \$29.485.294-A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, en especial a lo causa rol N° 383-2003, y con el

Saluda atentamente a Ud.,

ELANA BAEZA HALTENHOFF Constructor Civil Jefs Depto. de Expropiaciones DIRECCION DE VIAUDAD

FERNANDO

RRIAGADA NOR Abogado

AMBUENA

Jefe Departamento de Expropiaciones

(Fiscalia – M.O.P.

Destinatario

Of. Partos Riscalia Archivo – Depto. Expropiaciones – Fiscalia – M.O.P. Nº Proceso 3496788